



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BRIONGOS DE CERVERA

En sesión plenaria de fecha 9 de noviembre de 2012, queda aprobada la memoria justificativa del cambio de aprovechamiento y de acotamiento en parcelas comunales para la plantación de encina trufera en Briongos de Cervera.

Se procede a otorgar un plazo de veinte días de exposición pública a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que todos los interesados puedan practicar las alegaciones que estimen oportunas.

Lugar de exposición: Oficinas municipales del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera en horario de 9 a 14 horas.

En Briongos de Cervera, a 12 de noviembre de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Tomás Camarero Arribas